

Cali, julio 31 de 2025.



TEMAS DESTACADOS:

► [Alerta de tsunami en el Pacífico](#)

► [Cámaras gravadas con explosivos en Cali](#)

📰 [Google News](#)

■ Caso causa revuelo

Denuncian cobro de 100 pesos por usar los baños en un colegio de Cali



Foto: Redes Secretaria de Educación de Cali

CALI

Jueves 31 de Julio, 2025

Una denuncia estudiantil encendió las alarmas en el colegio INEM Jorge Isaacs de Cali.

Durante los últimos días, varios alumnos reportaron que debían pagar 100 pesos para poder usar los baños.

El caso se viralizó rápidamente en redes sociales y generó rechazo entre la ciudadanía, especialmente por el relato de un niño que, al no tener el dinero, no pudo ingresar a tiempo y fue humillado por sus compañeros.

El caso se conoció a través de CW+ Noticias y luego fue llevado al Concejo de Cali por la concejala María del Carmen Londoño.

La funcionaria aseguró que el cobro era inaceptable, más aún cuando no se entregaban insumos como papel higiénico, a pesar de los pagos.



DESTACADO

LO MÁS
VISTO

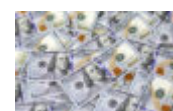
LO MÁS RECIENTE



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)



[Así será el nuevo aeropuerto de Cali: inversión, obras y tiempos](#)



[Alimentos que mejoran la salud vaginal](#)

Además, cuestionó los contratos de limpieza vigentes en colegios públicos, señalando que, pese a contar con recursos, no se garantiza el acceso digno a los baños.

Versión oficial desde el colegio

Ante la creciente presión, el rector del INEM, Luis Fernando López, se pronunció en la jornada de ‘Concejo en los territorios’.

Aclaró que no existe un cobro obligatorio para el uso de los baños escolares.

Según explicó, el ingreso es libre y el llamado “aporte” es voluntario, ofrecido por madres de familia que suministran papel higiénico a quienes lo necesiten.

López justificó esta estrategia como una medida para mejorar la seguridad y la convivencia en los baños.

Relató que anteriormente se reportaban casos de consumo de sustancias, acoso escolar e incluso situaciones que comprometían la salud mental de algunos estudiantes.

Por ello, aseguró, fue necesario implementar un control adicional para proteger a la comunidad educativa.

El rector también indicó que esta iniciativa fue avalada por el consejo directivo del colegio y respaldada por algunos padres.

Recalcó que, por ley, el colegio no puede destinar presupuesto institucional para la compra de elementos como papel higiénico, lo cual motivó a las madres voluntarias a actuar.

Reacciones y acciones de las autoridades

Tras las declaraciones del rector, la Secretaría de Educación de Cali anunció que inició una investigación para verificar los hechos.

Reiteraron que en ningún colegio público está permitido exigir cobros por el acceso a baños, ya que se trata de un derecho básico que debe estar garantizado para todos los estudiantes.

Varios concejales también pidieron revisar las condiciones en otras instituciones públicas, ante el temor de que prácticas similares se están replicando.

El debate abrió una discusión más amplia sobre la gestión de recursos en el sistema educativo y la necesidad de reforzar medidas que garanticen servicios básicos sin barreras económicas.

Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ

→

Comparte esta noticia...

